

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Informe sobre Esfuerzo de Integración de la persona extranjera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, se notifican a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento para la emisión del Informe sobre Esfuerzo de Integración de la persona extranjera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NÚM. EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
AL/EI/19/2014	SOULE MAGASSA	SAN ISIDRO – NÍJAR (ALMERÍA)	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
AL/EI/37/2014	AUGUSTA AUGUSTA OSAWE	SAN ISIDRO – NÍJAR (ALMERÍA)	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN
AL/EI/07/2015	JOY JHON	ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN

Al objeto de conocer el contenido íntegro de los actos dictados, los interesados podrán comparecer en la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, 8, 2.ª planta, 04071, Almería.

Almería, 30 de julio de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.